

DILIGENCIA

para hacer constar que en el día de la fecha, se inserta en la página WEB del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, **CORRECCIÓN DE ERROR MATERIA EN EL NOMBRAMIENTO PERSONAS INTEGRANTES COMISIÓN VALORACIÓN BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE FISIOTERAPEUTA EN EL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN (CHPCS)**

Castellón de La Plana, a 4 de noviembre de de 2022

El Director Gerente

Joaquín Sanchís García

RESOLUCIÓN 2022-RRHH-1238-JUR, del Director Gerente, de subsanación de error material en la “RESOLUCIÓN 2022-RRHH-1234-JUR: Nombramiento personas integrantes Comisión Valoración Bolsa de Empleo Temporal de ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL en el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón (CHPCS).”.

El director gerente del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, en ejercicio de sus competencias, resuelve:

Advertido error material en la publicación de la pagina web del Consorcio Hospitalario con fecha 3 de noviembre de 2022, de la Resolución número 2021-RRHH-1234-JUR de fecha 2 de noviembre de 2022, del Director Gerente del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, por la que se resuelve el nombramiento personas integrantes Comisión Valoración Bolsa de Empleo Temporal de ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL en el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón (CHPCS), y en concreto, por lo que se nombra erróneamente a integrante suplente como miembro de la misma,

Por todo ello se resuelve:

PRIMERO: debiendo rectificarse en el sentido siguiente:

Donde dice:

“SUPLENTE: Juan López Tarjuelo, Facultativo Especialista Radiofísica Hospitalaria”

Debe decir:

“SUPLENTE: Rosa Fabregat Suarez, Enfermera”

SEGUNDO: Quedando de el nombramiento personas integrantes Comisión Valoración Bolsa de Empleo Temporal de ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL en el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón (CHPCS), de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Rafael Mora Marín, F.E. Psiquiatria

SUPLENTE: Mariano Villar Garcia, Jefe Sección Facultativa Salud Mental

SECRETARÍA: María Vicenta Lucas Miralles, Supervisora Adjunta Salud Mental

SUPLENTE: Begoña Felip Serra, Supervisora Salud Mental

VOCAL: María Carmen Gorriz Colás, Supervisora Salud Mental.

SUPLENTE: Rosa Fabregat Suarez, Enfermera

VOCAL: Teresa Gómez Corral, Enfermera Especialista Salud Mental

SUPLENTE: Maria Juan Porcar, Enfermera Especialista Salud Mental

VOCAL: Teresa Rita Alvarez Núñez, Enfermera Especialista Salud Mental

SUPLENTE: Maria Consuegra López, Enfermera Especialista Salud Mental

A los efectos oportunos,

En Castellón,

EL DIRECTOR GERENTE